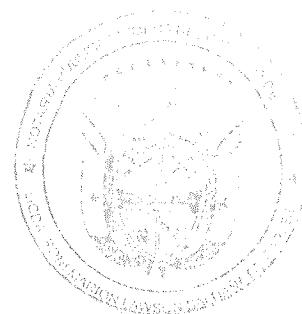


Ingeniero
MILCIADES CONCEPCION
Ministro del Ministerio de Ambiente
PANAMA – ALBROOK
E. S. D.



Respetado Ingeniero Milciades:

Quien suscribe, **SERGIO SALDAÑA RODRIGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, empresario, con cedula de identidad personal N° 2-55-285, residente en la comunidad de La Candelaria, vía hacia El Copé, casa N° 43, lateral izquierdo a la vía, corregimiento de Río Grande, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, teléfono N° 6911-0116, en calidad de poderdado legal de la sociedad **ELSALOR, S.A.**, Folio N° 238513, promotora del proyecto denominado **“CASAS CAMPESTRES VILLA SOFIA”**, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, respectivo, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto citado. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en un sector de la comunidad de La Candelaria, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia Natá, correspondiente a la jurisdicción del corregimiento de Río Grande, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas y un contenido de **98** páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. IAR-050-98 y Jorge Luis Carrera A., IRC-006-03, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

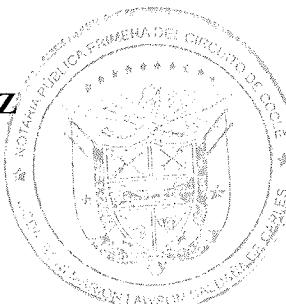
Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

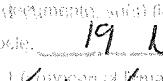
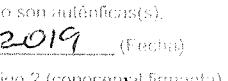
Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas

Penonomé, 14 de noviembre de 2019


SERGIO SALDAÑA RODRIGUEZ
CED. N° 2-55-285



Yo, René Marion Lawson Saldaña de Carles, Notaría Pública Primera de Coclé, con cédula N° 8-745-2052	
Certifico que:	
Dada la certeza de la identidad requeridas y presentadas por el señalante (los) sujeto(s) que firmaron/ firmaron el presente documento, sus firmas(s) es o son auténticas(s).	
Testigo 1 (firmante)	Testigo 2 (coconcejal firmante)
Nombre: 	Nombre: 
Cédula: 2-118-639	Cédula: 2-2412231
Firma: 	
Firma: René Marion Lawson Saldaña de Carles, Notaría Pública Primera de Coclé	